



## **Derechos digitales en el contexto de las protestas y movilización social en Ecuador en octubre de 2019**

### **Aporte para la Visita de Observación al Ecuador por parte del Relator Especial para la Libertad de Expresión, Edison Lanza y del Comisionado Luis Ernesto Vargas de la Comisión Inter Americana de Derechos Humanos (CIDH)**

#### **1. Contexto**

La Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC), Digital Defenders Partnership (DDP), LaLibre.net Tecnologías Comunitarias y Taller de Comunicación Mujer saludan la presencia en el Ecuador, en Visita de Observación, del Relator Especial para la Libertad de Expresión, Edison Lanza, y del Comisionado Luis Ernesto Vargas de la CIDH y destacan la relevancia de que la Comisión reciba información relativa al ejercicio de la libertad de expresión y otros derechos asociados en el marco de las recientes protestas sociales en el país.

La Asociación para el Progreso de las Comunicaciones es una red internacional de organizaciones de la sociedad civil fundada en 1990, con estado consultivo del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), dedicada al empoderamiento de las mujeres y apoyar a las personas que trabajan por la paz, los derechos humanos, el desarrollo y la protección del medio ambiente, mediante el uso estratégico de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Trabajamos para construir un mundo en el que todas las personas tengan un acceso fácil, igualitario y asequible al potencial creativo de las TIC para mejorar sus vidas y crear sociedades más democráticas e igualitarias.<sup>1</sup> Digital Defenders Partnership es una programa creado el año 2012 por la Freedom Online Coalition (FOC) para proteger los derechos digitales de personas defensoras de los derechos humanos (HRD, por sus siglas en inglés), incluidas activistas, blogueras, organizaciones de la sociedad civil, periodistas y otros usuarios de las Tecnologías de la Información y la Comunicación e Internet, con el fin de defender los derechos humanos y mantener Internet libre y abierta. Para Digital Defenders una internet abierta debe estar libre de amenazas a la expresión, asociación, reunión, privacidad y otros derechos fundamentales, específicamente en entornos represivos y de transición. Nuestra misión es dar una respuesta integral a las amenazas digitales y crear redes de apoyo resistentes y sostenibles para los defensores de los derechos humanos.<sup>2</sup> LaLibre.net Tecnologías Comunitarias es es un colectivo que nace en 2014 con el propósito de ser un espacio agregador que permita articular a organizaciones sociales, colectivos, medios y personas en torno a las tecnologías libres para apropiarse de ellas y generar comunidades de uso, difusión y conciencia sobre: software, hardware y conocimiento libre; autodefensa,

<sup>1</sup> <https://www.apc.org/>

<sup>2</sup> <https://www.digitaldefenders.org/>

privacidad y seguridad digital; y la apropiación y desarrollo en pro de la autonomía tecnológica y la cooperación por el bien común<sup>3</sup>. El Taller de Comunicación Mujer es una organización que trabaja en favor de los derechos humanos de las mujeres, contra la violencia de género y la demanda e incidencia de los derechos de las personas LGBTI. Desde el año 1989 y con sede en Quito, Ecuador, desarrolla iniciativas de carácter local, nacional e internacional. Trabaja en la denuncia de las terapias de tortura prácticas en personas LGBTI, como son las terapias “correctivas”, desarrolla campañas comunicacionales en incidencia en derechos humanos y para la prevención de feminicidio. Trabaja en derechos digitales con una perspectiva feminista. Forma parte de la Alianza para el Mapeo y Registro de Feminicidios junto a las organizaciones CEDHU, Fundación ALDEA y la Red Nacional de Casas de Acogida, y hace incidencia a través de reportes y mapas la realidad de la violencia feminicida en el país. Forma parte de la Coalición LGTBTTI de Latinoamérica y del Caribe que trabaja en el marco de la OEA desde el año 2004, entre otros.<sup>4</sup>

En el contexto de la reciente crisis política y las movilizaciones sociales a nivel nacional en Ecuador durante el mes de octubre de 2019 en rechazo a las medidas de austeridad adoptadas como parte del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), se detectaron y reportaron afectaciones e interrupciones temporales de determinadas redes sociales, comunicaciones móviles, sitios web y conexión a internet a lo largo de los días de protestas. Este breve informe apunta a reseñar las interrupciones y las afectaciones que ellas produjeron a partir de, por un lado, información recogida mediante una encuesta dirigida a organizaciones sociales y de derechos humanos, comunicadores comunitarios e independientes, miembros del movimiento indígena y activistas que participaron en la movilización social y, por otro lado, informes técnicos de monitoreo del comportamiento de la red en los días de las protestas elaborados por Netblocks.org, un grupo de sociedad civil que trabaja en la intersección de derechos digitales, ciberseguridad y gobernanza de internet.<sup>5</sup>

Tomando en cuenta que se torna cada vez más difícil distinguir entre las dimensiones de derechos humanos en línea y fuera de línea en el contexto de la protesta social, cabe destacar lo que establece el Consejo de Derechos Humanos en su resolución 38/11 del 6 de julio de 2018 sobre “La promoción y protección de los derechos humanos en el contexto de las manifestaciones pacíficas”:<sup>6</sup>

“Preocupado ante la tendencia emergente a la desinformación y a la imposición de restricciones indebidas que impiden a los usuarios de Internet obtener o difundir información en momentos políticos clave, lo que repercute en la capacidad para organizar y celebrar reuniones,

Observando que la posibilidad de utilizar las tecnologías de las comunicaciones de manera segura y privada, de conformidad con el derecho internacional de los derechos humanos, es importante para la organización y celebración de reuniones,

Observando también que, aunque, en general, suele entenderse por reunión una agrupación física de personas, la protección de los derechos humanos, incluidos los derechos a la libertad de reunión pacífica, de expresión y de asociación, puede aplicarse a interacciones análogas en Internet,

Recordando los derechos a la libertad de reunión pacífica, de expresión y de asociación, que comprenden la posibilidad de organizar reuniones, participar en ellas y observarlas, seguir su marcha y grabarlas.”

Por su parte, el artículo 6, inciso b, de la declaración conjunta sobre libertad de expresión e internet de Relatores Especiales de ONU y OEA señala que:

<sup>3</sup> <https://lalibre.net>

<sup>4</sup> <http://tcmujer.org>

<sup>5</sup> <https://netblocks.org/>

<sup>6</sup> [https://ap.ohchr.org/documents/dpage\\_e.aspx?si=A/HRC/RES/38/11](https://ap.ohchr.org/documents/dpage_e.aspx?si=A/HRC/RES/38/11)

“La interrupción del acceso a Internet, o a parte de éste, aplicada a poblaciones enteras o a determinados segmentos del público (cancelación de Internet) no puede estar justificada en ningún caso, ni siquiera por razones de orden público o seguridad nacional. Lo mismo se aplica a las medidas de reducción de la velocidad de navegación de Internet o de partes de este.”<sup>7</sup>

En ese sentido, consideramos pertinente destacar que, en el contexto de protesta social pacífica, la libertad de expresión y otros derechos asociados se ejercen en el entorno en línea y a través de las tecnologías de información y comunicación que son usadas para apoyar, habilitar y facilitar los derechos de asociación y protesta en línea y fuera de línea.<sup>8</sup> En el caso de las protestas sociales de octubre 2019 en Ecuador, las tecnologías de información y comunicación (TIC) fueron determinantes para, entre otros aspectos, organizar acciones de convocatoria, coordinación, planificación y reunión; hacer llamados de solidaridad y acopio para el sostenimiento y la logística relacionada con la presencia del movimiento indígena en la ciudad capital y reportar las incidencias de la movilización en tiempo real desde el terreno, más aún cuando los medios tradicionales privados más grandes e influyentes no transmitían la situación o reproducían la información difundida por canales oficiales. Es importante destacar que en el uso de las TIC y de las redes sociales la ciudadanía encontró canales alternativos para expresar su perspectiva y sentir frente a la crisis política nacional y para recibir información de distintas fuentes a fin de forjarse una opinión propia sobre la situación.

Como organizaciones que trabajan en la intersección de los derechos humanos y la tecnología, reconocemos plenamente la importancia crítica de las TIC para el derecho fundamental a la protesta y agradecemos la apertura de la CIDH para recibir información sobre los posibles incumplimientos por parte de actores públicos y privados de sus obligaciones y compromisos en materia de promoción y respeto de los derechos humanos en línea y fuera de línea.

## 2. Casos e informes

Las organizaciones que producen este reporte recibieron de manera constante durante el período de las manifestaciones de octubre de 2019, pedidos de ayuda relacionados con distintos tipos de dificultades con las comunicaciones, la conectividad a internet con propósitos de navegación o de mensajería instantánea, las cuentas en redes sociales y la telefonía celular. Otras personas y organizaciones reportaron problemas con el acceso a sus sitios web. Una vez que se puso fin a la movilización a partir de la negociación y acuerdo entre el movimiento indígena y el gobierno nacional el 13 de octubre, nuestras organizaciones han continuado recibiendo solicitudes de ayuda frente a amenazas a su seguridad digital.

Con el propósito de dar respuesta a los referidos pedidos de ayuda, se emprendieron dos tipos de acciones con el apoyo sustancial de la Fundación Karisma y Access Now,<sup>9</sup> organizaciones con presencia en Latinoamérica, expertas en derechos digitales: a) se difundió información y tutoriales sobre herramientas alternativas que pueden ser usadas sin conexión a internet así como otras para evadir bloqueos, sortear la censura y proteger la privacidad y seguridad de las comunicaciones y actividad en línea; y, b) se hizo un llamado a grupos con experiencia y capacidad técnica para

<sup>7</sup> <https://www.oas.org/es/cidh/expresion/showarticle.asp?artID=849>

<sup>8</sup> “The rights to freedom of peaceful assembly and of association in the digital age: APC submission to the United Nations Special Rapporteur on the rights to freedom of peaceful assembly and of association”, disponible en <https://www.apc.org/en/pubs/rights-freedom-peaceful-assembly-and-association-digital-age-apc-submission-united-nations> y “The promotion and protection of human rights in the context of peaceful protests: Submission to the Office of the High Commissioner for Human Rights by the Association for Progressive Communications”, disponible en [https://www.apc.org/sites/default/files/APCSubmissionOHCHRThematicReportNewTechnologiesAndAssemblies\\_2019\\_1015.pdf](https://www.apc.org/sites/default/files/APCSubmissionOHCHRThematicReportNewTechnologiesAndAssemblies_2019_1015.pdf)

<sup>9</sup> <https://www.accessnow.org/disrupciones-de-internet-en-ecuador-como-ocurrieron-y-como-eludirlas/>

monitorear el comportamiento de la red y detectar las causas de las dificultades reportadas por los manifestantes y los medios independientes que cubrían la protesta.

Como resultado de esas acciones, Netblocks.org produjo dos reportes que dan cuenta de las dificultades experimentadas durante el período de movilizaciones en Ecuador. El primer reporte<sup>10</sup> reseña que se presentaron restricciones en la noche del domingo 6 de octubre. Carolina Botero, directora de la Fundación Karisma, resumió el reporte en su columna semanal en un medio colombiano:

“Todo empezó casi a medianoche del domingo, cuando se iniciaron las movilizaciones indígenas hacia la capital y se endurecieron las protestas en Quito. La interferencia en el servicio estuvo enmarcada en el escepticismo de muchos sobre restricciones intencionales, achacaban las malas comunicaciones esencialmente a redes sobrecargadas. Sin embargo, el informe de Netblocks es claro: el acceso a los servidores donde las redes sociales alojan audio, imágenes y video comenzó a ser restringido por la empresa estatal (Corporación Nacional de Telecomunicaciones -CNT-) casi a medianoche del domingo al tiempo que en redes sociales aparecían imágenes de Quito, de la entrada de militares a reprimir las protestas y cuando un manifestante muere. La conexión se restablece hacia la 1 pm del lunes. Netblocks indica que si bien históricamente Ecuador no ha tenido problemas de interrupciones de internet, en este caso el hecho por ejemplo de que la afectación no fue solo al tráfico de celulares sino también a líneas fijas, descarta que la causa de la interrupción en el servicio haya sido sobrecarga de la infraestructura.”<sup>11</sup>

El segundo reporte<sup>12</sup> muestra que el operador de red móvil Claro sufrió severas interrupciones a partir de las 20:00 UTC (15:00 hora local) del sábado 12 de octubre de 2019, con una duración de varias horas. El informe revela que la interrupción se dio en dos fases: una que afectó a gran parte del territorio ecuatoriano y que fue de corta duración y una siguiente que se localizó en Quito y que continuó por varias horas.

Las mediciones detalladas en los dos reportes de Netblocks.org corroboran los informes de usuarios que reportaron a través de distintas vías dificultades con sus comunicaciones. Global Voices, ONG especializada en reportaje de medios ciudadanos informó,<sup>13</sup> por su parte, que periodistas y activistas denunciaron casos de censura e interrupciones de internet durante las protestas y suspensión de cuentas de redes sociales desde las que se transmitían las incidencias de la movilización.

Expertas y expertos de Naciones Unidas refirieron haber recibido también información sobre incidentes de interrupción de los servicios de internet y redes sociales durante las protestas. "El acceso a los servicios de información y comunicación durante las protestas es crucial para el disfrute de varios derechos, en particular la libertad de expresión y la oportunidad de que los manifestantes hagan oír sus demandas y quejas", señalaron.<sup>14</sup>

Con el propósito de complementar la información ofrecida por Netblocks.org como resultado de su ejercicio de monitoreo, las organizaciones que presentan este informe elaboraron una encuesta orientada a recabar detalles por parte de actores clave sobre las dificultades experimentadas en sus comunicaciones y conexión a internet durante las movilizaciones y a entender de mejor manera el impacto que tuvieron. Entre el 25 y el 28 de octubre de 2019, se recibieron 41 respuestas (33 de personas que estuvieron en las zonas de las manifestaciones y 8 de personas situadas en otras áreas de la ciudad). El abordaje metodológico se basó en la selección de informantes clave dentro de un

<sup>10</sup> <https://netblocks.org/reports/evidence-of-social-media-disruptions-in-ecuador-as-crisis-deepens-oy9RN483>

<sup>11</sup> <https://www.elespectador.com/opinion/ecuador-restringe-redes-sociales-durante-las-protestas-de-esta-semana-columna-885505>

<sup>12</sup> <https://netblocks.org/reports/mobile-internet-disrupted-in-quito-as-ecuador-political-crisis-escalates-eBOgkJBZ>

<sup>13</sup> <https://es.globalvoices.org/about/>

<sup>14</sup> <https://news.un.org/es/story/2019/10/1464331>

grupo de actores que reportaron directamente a nuestras organizaciones las dificultades que experimentaron durante las protestas y que se constituyen en fuente fiable sobre este tema.

La información recabada se sintetiza en los cuadros que se muestran a continuación, reseñan el perfil de los actores que ofrecieron información e ilustran el tipo de problemas que las personas experimentaron durante las protestas. Se incluyen en este informe solo los datos de las personas que estuvieron presentes físicamente en las zonas de las protestas y movilizaciones.

#### Género

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Masculino	12	36.4	36.4	36.4
Femenino	20	60.6	60.6	97.0
Otro no binario	1	3.0	3.0	100.0
Total	33	100.0	100.0	

#### Edad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 0-29 años	10	30.3	30.3	30.3
30-39 años	14	42.4	42.4	72.7
40+	9	27.3	27.3	100.0
Total	33	100.0	100.0	

#### Durante el paro, ¿estuvo usted en los alrededores de la Casa de la Cultura o del parque El Arbolito?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Si	33	100.0	100.0	100.0

#### ¿Usted se reconoce como?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Miembro de una organización	4	12.1	12.1	12.1
Miembro de un medio digital	7	21.2	21.2	33.3
Miembro de un colectivo	1	3.0	3.0	36.4
Manifestante	8	24.2	24.2	60.6
Ninguna de las anteriores	3	9.1	9.1	69.7
Miembro de una organización de DDHH	7	21.2	21.2	90.9
Otro	3	9.1	9.1	100.0
Total	33	100.0	100.0	

#### ¿Llevó con usted algún dispositivo?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>COMBINATORIA</b>				
Válidos Celular	28	84.8	84.8	84.8
Celular y otro	3	9.1	9.1	93.9
No	2	6.1	6.1	100.0
Total	33	100.0	100.0	

**En su dispositivo, ¿usted cuenta con?**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	3.0	3.0	3.0
Tiene plan de datos y acceso a redes sociales	29	87.9	87.9	90.9
Solo acceso a Whatsapp y/o facebook	2	6.1	6.1	97.0
No tiene plan de datos	1	3.0	3.0	100.0
Total	33	100.0	100.0	

**¿Tuvo usted algún problema o incidente digital durante los días de movilización?**

<b>COMBINATORIA</b>	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	3.0	3.0	3.0
Problemas para hacer o recibir llamadas	3	9.1	9.1	12.1
Problemas para hacer o recibir llamadas + problemas para el uso de datos (internet)	10	30.3	30.3	42.4
Problemas para hacer o recibir llamadas + problemas para el uso de datos (internet) + comportamientos extraños en el dispositivos (lento, pantalla congelada, se apaga solo, etc.)	10	30.3	30.3	72.7
Problemas para hacer o recibir llamadas + problemas para el uso de datos (internet) + comportamientos extraños en el dispositivos (lento, pantalla congelada, se apaga solo, etc.) + pérdida de información (fotos, contactos, videos,etc.)	2	6.1	6.1	78.8
Problemas para hacer o recibir llamadas + problemas para el uso de datos (internet) + pérdida de información (fotos, contactos, videos,etc.)	1	3.0	3.0	81.8
Problemas para hacer o recibir llamadas + comportamientos extraños en el dispositivos (lento, pantalla congelada, se apaga solo, etc.) + pérdida de información (fotos, contactos, videos,etc.)	1	3.0	3.0	84.8
Problemas para el uso de datos (internet)	3	9.1	9.1	93.9
Problemas para el uso de datos (internet) + comportamientos extraños en el dispositivos (lento, pantalla congelada, se apaga solo, etc.)	2	6.1	6.1	100.0
Total	33	100.0	100.0	

Los cuadros siguientes desglosan la información provista en la tabla anterior proporcionando una idea clara del tipo de problemas experimentados con mayor recurrencia e intensidad durante las protestas y coinciden con los hallazgos del monitoreo de Netblocks.org:

**¿Tuvo usted algún problema o incidente digital durante los días de movilización? :: Problemas para hacer o recibir llamadas**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	6	18.2	18.2	18.2
	Sí	27	81.8	81.8	100.0
	Total	33	100.0	100.0	

**¿Tuvo usted algún problema o incidente digital durante los días de movilización? :: Comportamientos extraños en el dispositivos (lento, pantalla congelada, se apaga solo, etc.)**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	18	54.5	54.5	54.5
	Sí	15	45.5	45.5	100.0
	Total	33	100.0	100.0	

**¿Tuvo usted algún problema o incidente digital durante los días de movilización? :: Problemas para el uso de datos (internet)**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	5	15.2	15.2	15.2
	Sí	28	84.8	84.8	100.0
	Total	33	100.0	100.0	

**¿Tuvo usted algún problema o incidente digital durante los días de movilización? :: Pérdida de información (Fotos, contactos, videos, etc.)**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	29	87.9	87.9	87.9
	Sí	4	12.1	12.1	100.0
	Total	33	100.0	100.0	

**9. Fecha del incidente (si lo recuerda)**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	2019-10-07	2	6.1	6.1	6.1
	2019-10-08	2	6.1	6.1	12.1
	2019-10-09	3	9.1	9.1	21.2
	2019-10-10	9	27.3	27.3	48.5
	2019-10-11	11	33.3	33.3	81.8
	2019-10-12	5	15.2	15.2	97.0
	2019-10-26	1	3.0	3.0	100.0
	Total	33	100.0	100.0	

**Por favor indique información adicional, si lo considera necesario, sobre el problema/incidente:**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No se registra información adicional	20	60.6	60.6	60.6
	Desde esos días de suspensión de línea e internet no funcionó el identificador de llamadas	1	3.0	3.0	63.6
	El celular posteó solo cosas, interferencias constantes, no envío de mensajes	1	3.0	3.0	66.7
	El celular se apagó en esos días de manera extraña y estaba cargado.	1	3.0	3.0	69.7
	Era intermitente en todo el sector.	1	3.0	3.0	72.7
	La señal se perdí en el área de conflicto	1	3.0	3.0	75.8
	Las personas me decían que mi celular estaba apagado, ya que no entraban llamadas. Escucho eco y ruidos en mis llamadas. Cerca al Parque el Arbolito no servían los datos de internet.	1	3.0	3.0	78.8
	Llamadas mala calidad	1	3.0	3.0	81.8
	Llamadas que no realicé pero a mis compañeros les aparece como si les estuviera llamando yo. Intentos de ingreso a redes sociales.	1	3.0	3.0	84.8
	Mala comunicación y bloqueo total	1	3.0	3.0	87.9
	Mala comunicación y bloqueo	1	3.0	3.0	90.9
	No podía llamar ni recibir llamadas de personas específicas	1	3.0	3.0	93.9
	Pérdida de señal durante casi todo el día del 11 de octubre. Estuve varias horas sin poder enviar mensajes ni llamadas dentro del Ágora de la CCE y en el sector de La Alameda	1	3.0	3.0	97.0
	Sobretudo en las cercanías a la Asamblea Nacional	1	3.0	3.0	100.0
	Total	33	100.0	100.0	



### El problema o incidente:

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	4	12.1	12.1	12.1
Fue un evento aislado	2	6.1	6.1	18.2
Se repitió algunos días	13	39.4	39.4	57.6
Fue un problema continuo	14	42.4	42.4	100.0
Total	33	100.0	100.0	

Nota: Esta variable fue añadida al encuesta luego de las cuatro primeras respuestas

### Lugar del incidente(s) digital

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	3.0	3.0	3.0
En su casa	3	9.1	9.1	12.1
En la calle mientras se movía de un lugar a otro	28	84.8	84.8	97.0
En un punto de movilización (El Arbolito, la universidad, la sede de la organización, etc.)	1	3.0	3.0	100.0
En una comisaría o centro de policías	33	100.0	100.0	
Total				

### ¿Qué hizo frente al incidente? ¿Cómo reacciono usted?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	6	18.2	18.2	18.2
Me asusté y me sentí insegura(o)	17	51.5	51.5	69.7
Sentí que necesitaba buscar información y protegerme	3	9.1	9.1	78.8
Conozco, tengo un protocolo para estos casos	7	21.2	21.2	100.0
Otro	33	100.0	100.0	
Total				

**Describe otros problema o incidente digital**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos No tuvo otro tipo de incidentes	23	69.7	69.7	69.7
Bloqueo de páginas Facebook	1	3.0	3.0	72.7
Caos total	1	3.0	3.0	75.8
Computador lento. Caída de página web y correos electrónicos.	1	3.0	3.0	78.8
Consiguieron la clave de un correo mío e intentaron ingresar, esto después de que no tuve internet en casa por alrededor de una hora	1	3.0	3.0	81.8
Hace un par de días revisando una página de pueblos indígenas en Colombia me vino por primera vez un anuncio con los datos de mi celular que me indicaba hacer ciertas pulsaciones de teclas porque mi celular supuestamente estaba infectado de un virus (me decía el anuncio). No hice lo que me pedía el anuncio	1	3.0	3.0	84.8
La página web de nuestro medio se cayó. Varias personas me dijeron que no podían mirar los contenidos en Facebook.	1	3.0	3.0	87.9
No entraban ni salían llamadas	1	3.0	3.0	90.9
No se mandan los mensajes en WhatsApp	1	3.0	3.0	93.9
No se marca a ciertos números/ sigue con las llamadas raras	1	3.0	3.0	97.0
Problemas para conectarse a internet, batería de la computadora no se cargaba pero después del paro comenzó a hacerlo de nuevo	1	3.0	3.0	100.0
Total	33	100.0	100.0	

**¿Tuvo problemas en sus cuentas de redes sociales?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No tuve problemas	22	66.7	66.7	66.7
	Cierre o bloqueo de la cuentas	6	18.2	18.2	84.8
	Cambio de contraseña sin consentimiento	1	3.0	3.0	87.9
	Pérdida de información (borrado no consentido)	4	12.1	12.1	100.0
	Total	33	100.0	100.0	

**Describe el problema o incidente en redes sociales (información adicional)**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sin descripción	27	81.8	81.8	81.8
	Bloquearon las historias de Facebook	1	3.0	3.0	84.8
	Bloqueo sin explicación ni señalamiento del contenido	1	3.0	3.0	87.9
	La página que administro fue bloqueada temporalmente	1	3.0	3.0	90.9
	No podía subir información de ningún tipo a mi cuenta personal de Facebook. En el Twitter del medio empezaron a borrarse mensajes que habían sido ya publicados	1	3.0	3.0	93.9
	Restricciones a varias funciones de Facebook en la página oficial	1	3.0	3.0	97.0
	Suspensión temporal	1	3.0	3.0	100.0
	Total	33	100.0	100.0	

**¿Hizo alguna captura de pantalla o tiene alguna evidencia del incidente?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	3	9.1	9.1	9.1
	No	30	90.9	90.9	100.0
	Total	33	100.0	100.0	

Las 33 personas que reportaron encontrarse en la zona de las protestas, experimentaron algún tipo de dificultad relativa a las comunicaciones y la conexión a internet. El derecho a la protesta y la libertad de expresión son derechos estrechamente relacionados. Es por ello que las disrupciones de las comunicaciones e internet en la forma de apagones, bloqueos y restricciones se constituyen en censura directa a la población y en factores que restringen e inhiben el ejercicio de derechos fundamentales.

### 3. Conclusiones

Las interrupciones de internet y las dificultades de comunicación en contexto de protesta social pueden deberse a muchas razones, entre ellas la saturación de las redes. Sin embargo, en el caso de la situación vivida en Ecuador en octubre de 2019 durante las protestas relativas al paro y movilizaciones nacionales, los reportes especializados, la información recabada y referida incluso por una de las empresas operadoras,<sup>15</sup> sugieren que las dificultades experimentadas no estuvieron relacionadas con ralentización o colapso debido a la intensidad de uso.

Las disrupciones en el contexto de acontecimientos políticos tan significativos como los vividos en Ecuador, interfirieron sustancialmente con el derecho de las personas a organizarse, comunicarse con sus pares, recibir información de fuentes independientes y alternativas, reunir y recibir apoyo.

Mientras tanto el gobierno de Ecuador ha señalado no haber aplicado censura a plataformas de internet en el país durante las protestas.<sup>16</sup>

Con base en la información que se dispone, se pueden sacar algunas conclusiones que podrían ser tomadas en consideración para análisis posteriores:

- Los informes de Netblocks.org y la información recabada mediante la encuesta coinciden con los reportes de los usuarios sobre las dificultades para comunicarse durante los días de las protestas y descartan que las interrupciones hayan sido resultado de la saturación de las redes.
- El hecho de que los operadores como Movistar usan el cableado de fibra óptica del Estado permite afirmar que si se dan interrupciones en esa infraestructura, se afectan también sus comunicaciones. Si se tuvieran datos sobre las dificultades experimentadas en las redes de los operadores, se podría cruzar esta información y tener más indicios sobre esa coincidencia.

No se cuenta aún con explicaciones por parte del gobierno de Ecuador sobre las razones que produjeron las interrupciones. Dichas explicaciones son necesarias una vez que las disrupciones de internet y comunicaciones digitales deliberadas entran en contradicción con el derecho internacional e interfieren de manera desproporcionada con el uso del espacio en línea como espacio cívico y con el uso efectivo de las TIC para atender situaciones de crisis y emergencia humanitaria.

Las empresas privadas, en un ejercicio de transparencia, responsabilidad social y compromiso con la promoción, respeto y defensa de los derechos humanos, deben cumplir un papel importante proporcionando información sobre las dificultades detectadas a nivel de la infraestructura y provisión de servicios durante el período de las protestas. Deben, además, ajustarse a las responsabilidades establecidas en los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos.<sup>17</sup>

Se torna absolutamente necesario reforzar los mecanismos y las prácticas de protección, respeto y defensa de los derechos humanos en línea en la perspectiva no solo de contrarrestar restricciones y violaciones que se evidencian en situaciones de crisis política o social si no también a fin de responder de manera oportuna y adecuada a realidades definidas por el continuo entre los espacios en línea y fuera de línea y asegurar que las TIC contribuyan a salvaguardar el ejercicio de la libertad de expresión y el derecho a la protesta pacífica, en lugar de ser usadas para restringirlos.

<sup>15</sup> <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/10/11/nota/7556084/cnt-descarta-bloqueos-redes-sociales-movistar-denuncia-afectacion>

<sup>16</sup> <https://www.elcomercio.com/actualidad/michelena-censura-internet-protestas-ecuador.html>

<sup>17</sup> [https://www.ohchr.org/documents/publications/guidingprinciplesbusinesshr\\_sp.pdf](https://www.ohchr.org/documents/publications/guidingprinciplesbusinesshr_sp.pdf)

## 4. Recomendaciones

Para el gobierno de Ecuador

- Ofrecer información detallada sobre las razones para las interrupciones experimentadas en las comunicaciones e internet durante el período de las protestas de octubre de 2019.
- Abstenerse de interrumpir el acceso a información e internet en eventuales futuras situaciones cruciales.
- Revocar cualquier intento de criminalizar o restringir el ejercicio de la libertad de asociación, reunión y derecho a la protesta en línea o fuera de línea.
- Abstenerse de desplegar prácticas de vigilancia, masiva y/o selectiva, que cree un efecto desalentador del ejercicio de la libertad de asociación, reunión y derecho a la protesta en línea y fuera de línea.
- Proteger y promover la disponibilidad y uso de tecnologías de encriptación y anonimato.
- Proteger el derecho a registrar o grabar durante protestas, incluyendo la adopción de medidas que aseguren la seguridad de los periodistas y comunicadores, de los activistas de derechos humanos y de cualquier persona que use las tecnologías de información y comunicación para documentar situaciones relativas al ejercicio de derechos humanos.
- Abstenerse de establecer leyes o prácticas que impongan a las compañías privadas acciones de monitoreo o filtrado de contenido generado por quienes ejercen la libertad de asociación o el derecho a la protesta.

Para las compañías privadas o empresas que operan en Ecuador

- Reconocer al derecho internacional como el estándar global acreditado para asegurar la libertad de asociación pacífica o el derecho a la protesta en línea en sus plataformas.
- Resistir eventuales requerimientos por parte del gobierno para interrumpir las comunicaciones e internet o acceder a datos de usuarios sin apego a los estándares internacionales de derechos humanos.
- Proporcionar información sobre las dificultades detectadas a nivel de la infraestructura y provisión de servicios durante el período de las protestas en octubre de 2019 en Ecuador.
- Ofrecer lineamientos y criterios claros de bloqueo y desmontaje de contenidos.
- Establecer mecanismos para la aplicación práctica de los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos.

### Datos de contacto para preguntas y/o mayor información

Asociación para el Progreso de las Comunicaciones, [info@apc.org](mailto:info@apc.org)

Digital Defenders Partnership, [team@digitaldefenders.org](mailto:team@digitaldefenders.org)

Taller de Comunicación Mujer, [cpmujer@tcmujer.org](mailto:cpmujer@tcmujer.org)

LaLibre.net Tecnologías Comunitarias, [contacto@lalibre.net](mailto:contacto@lalibre.net)